Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Setiembre de 2012.-

Señores
CUEVAS HERMANOS S.A.
Tel: 021 - 390.961 / 498.802
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN CON LAS MARCAS REPRESENTANTES DE TOYOTA Y NISSAN" - PLURIANUAL, CONTRATO ABIERTO" (Llamado Plurianual),** Código 41 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***CUEVAS HERMANOS S.A.***; en el **LOTE Nº 2**, por el monto máximo de ***Gs. 20.000.000.-*** *(Guaraníes veinte millones)* y el monto mínimo de ***Gs. 10.000.000.-*** *(Guaraníes diez millones)*, I.V.A. Incluido, para la contratación del ***"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones del Vehículo de la Institución con la Marca Representante de Nissan"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. DECLARAR DESIERTO el **LOTE Nº 1 Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos Marca Toyota,** por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 138 de la Ley Nº 4581/11 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISION

04 SEP. 2012 15:32

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CUEVAS HERMANOS	04 SEP. 15:31	00'54	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Setiembre de 2012.-

Señores,
TOYOTOSHI S.A.
Tel: 021 - 570.570 / 582.750
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN CON LAS MARCAS REPRESENTANTES DE TOYOTA Y NISSAN" - PLURIANUAL, CONTRATO ABIERTO" (Llamado Plurianual),** Código 41 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. ***CUEVAS HERMANOS S.A.***; en el **LOTE Nº 2**, por el monto máximo de ***Gs. 20.000.000.-*** *(Guaraníes veinte millones)* y el monto mínimo de ***Gs. 10.000.000.-*** *(Guaraníes diez millones)*, I.V.A. Incluido, para la contratación del ***"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones del Vehículo de la Institución con la Marca Representante de Nissan"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. DECLARAR DESIERTO el **LOTE Nº 1 Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos Marca Toyota,** por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

04 SEP. 2012 15:29

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TOYOTOSHI SA.	04 SEP. 15:28	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.